

Quito, abril 12 del 2010

INFORME DE COMISARIO AÑO 2009

Dando cumplimiento con los estatutos y reglamentos de la compañía, en mi calidad de comisario, presento a ustedes señores accionistas el informe sobre las actividades desarrolladas dentro del período 2009 y su correspondiente balance. Situación que se refleja en el Balance.

Es necesario mencionar que la empresa reinicio sus actividades durante el año 2009, por ello los resultados del ejercicio económico 2.009 presentan utilidad. Los accionistas de la empresa ven la posibilidad de reactivarla y continuar con las actividades para las cuales fue creada.

Revisados los Libros sociales, contables y sus correspondientes balances, documentos legales y anexos dentro de la muestra tomada y alcance que me compete de los Estados Financieros de la Empresa Arcabienes Inmobiliaria S.A. y que se explican en los párrafos precedentes, dando cumplimiento a lo establecido en el Art.279 (ex 321) de La Ley de Compañías. INFORMO:

Los Estados Financieros concuerdan con las cifras registradas en los libros Contables.

La empresa mantiene un adecuado sistema de control interno que se extiende a todas las áreas Contables y de Administración.

En lo que a mi materia me compete los resultados de las pruebas realizadas no revelan situaciones de incumplimiento de las normas legales.

Los estados financieros están a disposición de los señores socios, reflejan razonablemente la situación de la empresa, y se encuentran preparados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Agradezco a los señores accionistas la oportunidad brindada.

Atentamente;



Lcda. Pilar Robles
Comisario

